

Arena Pública

Los hechos como son. sin reservas

ENERGÍA E INFRAESTRUCTURA

Libre participación pública y privada, fundamento de reforma para Sener

15-05-2014 14:08 Por : Arena Pública

La discusión pública de la reforma energética se nutre con los objetivos específicos para el mercado de la electricidad, tema que expertos y líderes de opinión habían dejado a la sombra de la discusión de los mercados del petróleo, el gas y las gasolinas.

Un nuevo mercado eléctrico con libertad de los participantes para generar y comercializar energía es uno de los objetivos fundamentales de la reforma en la materia, explicó el subsecretario de Electricidad de la Secretaría de Energía (Sener), César Emiliano Hernández Ochoa, en entrevista publicada hoy por Notimex.

De acuerdo al funcionario, lo que pretenden los cambios constitucionales en este sector es "un sistema que usa competencia, regulación y libre participación privada y pública, en una mezcla que hace que todos se fuercen por producir más electricidad". En consecuencia, señaló Hernández Ochoa, el precio de este energético verá su precio disminuir una vez aprobadas y puestas en marcha las reglas secundarias del sector.

Se trata del discurso que toda la base del gobierno federal usa como estandarte de la reforma ya aprobada por el Legislativo, sin embargo un estudio de Standard & Poor's advirtió en abril pasado que el probable ajuste a la baja en las tarifas por consumo de electricidad será sensible únicamente para grandes usuarios. "El mayor potencial de la inversión privada estará en la generación de energía, y será dirigido a satisfacer las necesidades de usuarios industriales y al grupo de grandes clientes (como hoteles, centros comerciales y aeropuertos)", concluye la calificadora.

Para la Sener, dijo el subsecretario, la oportunidad es imperativa para el desarrollo de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y su participación en mercados más allá de la electricidad como gas y gasoductos, ingeniería y hasta telecomunicaciones.

Respecto al retraso en la discusión y aprobación de las leyes secundarias del sector, el funcionario advirtió la importancia de que "no eternicemos los debates, sino que ya los podamos concretar y los pongamos en práctica". El contar con leyes secundarias listas para su implementación acelerará la incursión del país en el modelo adoptado por la mayor parte de los países del mundo, a decir de Hernández Ochoa, un paso hacia la llegada de México a "una economía moderna".